

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Señores Accionistas de:
LENTAGTRANS S.A.
Ciudad.-

1.- ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, LENTAGTRANS S.A., ubicada en la Vía Girón Pasaje s/n, teléfono: 072-2100005, en el Cantón Girón de la Parroquia Asunción, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la firma, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las compañías limitadas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificado con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad, dejando en claro que la presentación de la documentación a la súper intendencia de compañías del año 2019.

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación, misma que de igual forma fue cotejada con las fiscalizaciones realizadas a la compañía y dejando como resultado la presentación de los balances originados técnicamente.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima, así como la revisión de las escrituras de constitución, transformación, aumento de capital y más documentos legales.

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Es mi opinión que los Balances tanto Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, entregados por el contador, reflejan fielmente la situación económica y financiera al cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, recalcando que hay valores que deberían ser tomados en consideración para su pronta regularización.

6.- INFORME SOBRE ESTADO DE RESULTADOS:

	2019
Ingresos	3.330,00
Gastos de Operación	3.248,01
Utilidad Operacional	81,99
Utilidad del Ejercicio	63,95

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el Balance General a diciembre 31 del 2019, el valor de los Activos suman \$ 9.258,67, el Pasivo un valor de \$ 6.778,05 y el Patrimonio es de \$ 2.480,62

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en la revisión al cierre del ejercicio a diciembre 31 del 2019 produce una utilidad disponible a distribuir por \$ 63,95

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos en el Ejercicio Económico del 2019.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,


PESANTEZ RODAS SERGIO ARNULFO
COMISARIO.